

**Dirección General de Comunicación Social**  
**Boletín**

**Boletín No.329/14**

**México, D.F., 30 de junio de 2014**

**Declara la Secretaría de Gobernación fin de la emergencia para cuatro municipios del estado de Coahuila de Zaragoza**

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 20 de junio de 2014, a través del boletín de prensa 314/14 para los municipios de Acuña, Hidalgo, Jiménez y Monclova del estado de Coahuila de Zaragoza por la presencia de lluvia severa ocurrida los días 18, 19 y 20 de junio de 2014.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por el Gobierno de la República, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta declaratoria de emergencia para dicho municipio fueron: Despensas, cobertores “B”, impermeables, botas, carretillas, palas, zapapicos, machetes, azadones, kits de limpieza y aseo personal y medicamentos.

---o0o---